

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DESAJUSTADAS EN ALUMNADO ESCOLARIZADO EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

COMUNIDAD DE MADRID



Material Realizado por CPEE Princesa Sofía (Madrid



1. INTRODUCCIÓN

Las conductas desajustadas en un centro educativo constituyen una expresión de la interacción entre el alumno y el entorno en el que se mueve.

Es por tanto necesario realizar un análisis de esta interacción y plantear las modificaciones necesarias para ajustar dichos comportamientos alterados.



2. CONDUCTAS DESAJUSTADAS DE ALUMNOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL



- CONDUCTA PROBLEMÁTICA: patrón repetido de conducta que interfiere de forma persistente en la actividad educativa del alumno, grupo de referencia o interacciones sociales.
- CONDUCTA PROBLEMÁTICA GRAVE: La que por su intensidad, frecuencia y duración puede poner en riesgo la integridad física del alumno y/o de los demás.

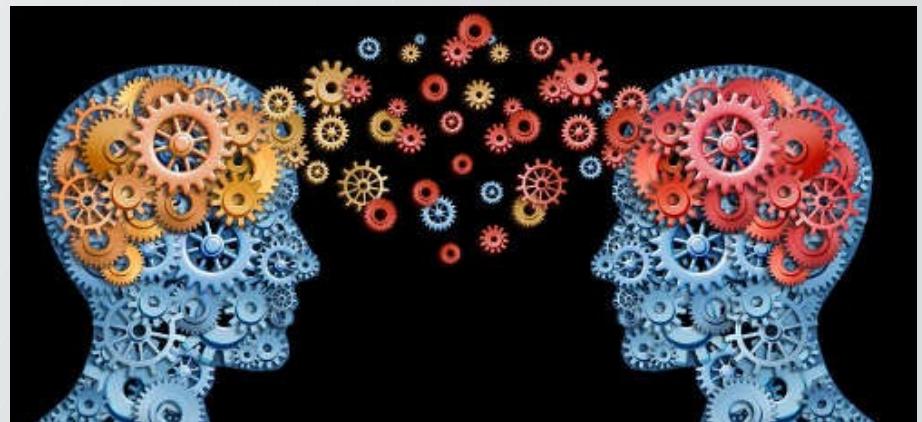
TIPO DE CONDUCTAS

- Relaciones interpersonales inadecuadas ante la falta de habilidades comunicativas.
- Conductas alteradas cunado las exigencias del entorno supera las posibilidades del alumno y no dispone de herramientas ni habilidades.
- Conductas autolesivas en situaciones de estrés emocional, ansiedad, frustración...
- Conductas de retraimiento o aislamiento social asociadas a alteraciones en el comportamiento social básico



EVALUACIÓN FUNCIONAL DE LA CONDUCTA

- RESPONSABLES: tutor y orientador del centro, en colaboración con resto de profesionales.
- ELEMENTOS: datos del alumno, identificación de la conducta, análisis de la historia de la conducta, análisis del contexto, antecedentes, consecuentes e hipótesis.



PLAN DE APOYO CONDUCTUAL POSITIVO

1. EVALUACIÓN FUNCIONAL DE LA CONDUCTA: definir cada una de ellas y tratarlas por separado.
2. OBJETIVOS DEL PACP: se trabajan en 3 ámbitos
 - Organizar el entorno
 - Identificar, modelar, moldear y enseñar conductas adaptativas.
 - Identificar capacidad no desarrollada en el alumno
3. PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN: que incluirán estrategias preventivas y estrategias reactivas.
4. EVALUACIÓN: Se realizará el seguimiento y evaluación a lo largo de todo el curso.

INTERVENCIONES FÍSICAS RESTRICTIVAS

Cualquier medida de intervención física restrictiva dirigida a limitar o restringir el movimiento o movilidad del alumno.



INTERVENCIÓN FÍSICA RESTRICTIVA

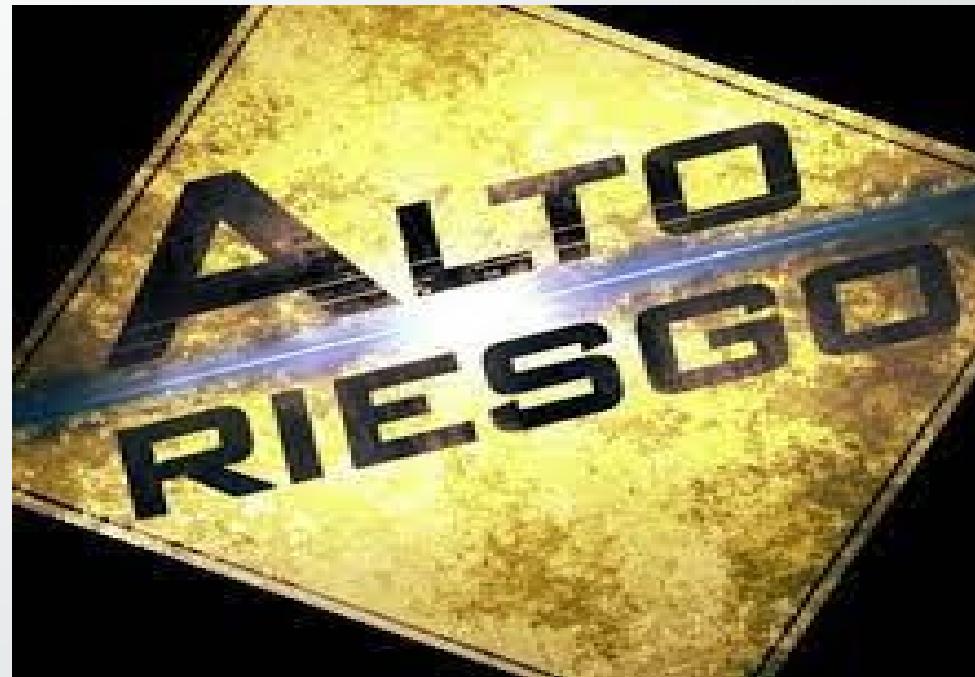
PRINCIPIOS

- Último recurso a utilizar.
- Se usará el menos restrictivo posible.
- Se mantendrá la dignidad del alumno
- Se tendrán en cuenta las características físicas del alumno, tipo e intensidad de conducta.
- Reintegrar al alumno en las interacciones sociales lo antes posible.

¿CÓMO PUEDEN SER?

- Empleo de materiales o equipamiento
- Uso de barreras físicas
- Establecimiento de círculo de seguridad
- Espacios de relajación
- Con tacto físico directo: podrá ser parcial llegando hasta la inmovilización.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS DE RIESGO GRAVE.



FASES DE LA INTERVENCIÓN

- FASE DE IDENTIFICACION DE LA CRISIS: Cuando se observa la escalada o incremento en la intensidad de la conducta desadaptada.
- ACTIVACION DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN: Se activa en el momento en que un profesional se ve desbordado por una conducta problemática grave.
- ACTUACION DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN: Formado por 3 profesionales (Equipo directivo, orientador y DUE)

